



Agencia Tributaria

TRIBUNAL PRUEBAS SELECTIVAS  
AL CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES  
DE HACIENDA DEL ESTADO

## **NOTA INFORMATIVA CUARTO EJERCICIO**

En el desarrollo del 4º ejercicio de la oposición se tendrán en cuenta las siguientes indicaciones:

1. Será obligatoria la mascarilla homologada en todo momento, incluso durante la realización del examen.
2. No se permitirá el acceso de acompañantes al Centro.
3. Una vez en el Centro el opositor solo podrá permanecer en la zona habilitada a tal efecto.
4. Cada opositor deberá traer su propio bolígrafo para la realización del esquema, y una botellita de agua si lo considera necesario.
5. Cada opositor deberá firmar y entregar al Tribunal la declaración responsable que se encuentra en la web.